













OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Atrapado dentro de un taxi"
	"Buscan anular 20 % de casillas"
	"AMLO busca partido"
	"Nadie quedara solo: MAO"
	"Muestra civilidad política"
	"Ayuda inmediata"
	"Fuertes lluvias dejan daños, 200 familias damnificadas"
	"Conteo de votos dio certidumbre al PREP"
	"IEEH oficializara resultados, define próxima legislatura"
	"Colapsan lluvias noreste del país"
	"FCH se apropia de Cofetel: expertos"
	"¡Fue fatal!"

INSTITUCIONAL

Síntesis-Realiza el IEE cómputo final de elecciones: Con la instalación la mañana de ayer del Consejo General del Instituto Estatal Electoral para el cómputo final de la elección para gobernador y diputados locales, comenzó la última etapa del proceso electoral, informó el presidente consejero del IEE Daniel Rolando Jiménez Rojo. Luego de la instalación de la sesión permanente al filo de las 07:00 horas de ayer, se dio a conocer que los trabajos son para dar el seguimiento respectivo a los trabajos de los 18 Consejos Distritales Electorales para el cómputo final de diputados locales, así como la declaración de validez y entrega de constancias a las formulas ganadoras. En las primeras acciones de la sesión, se abordó el tema de los recursos económicos entregados como prerrogativas a los partidos políticos y coaliciones para los gastos de campaña, de lo cual el titular del organismo señaló que hasta el momento no se habían detectado mayores anomalías respecto uso del dinero y los topes de campaña. Después de decretar dos recesos y regresar finalmente a las 20:00 horas para conocer el resultado de los recuentos de los Consejos Distritales, a decir de Jiménez Rojo, era para conocer las cifras finales de los respectivos cómputos además de conocer respecto a la entrega de las constancias de mayoría a las formulas ganadoras de estos comicios pero solamente a diputados locales. Tras afirmar que después de cada recuento se debería de terminar con la entrega de actas de mayoría a los ganadores, añadió que en el caso del cómputo de las elecciones a gobernador, el cual se realizó de manera simultánea al de diputados, en este caso refirió que de acuerdo con la ley será hasta el próximo domingo en que el Instituto Estatal Electoral declare la validez de la elección de gobernador y ese mismo día se entregará la constancia de mayoría a quien obtuvo la mayoría de votos. De esa manera y de acuerdo a los reportes de los consejos distritales que fluyeron durante la tarde, finalmente se culminó con los trabajos de cómputo. (Jaime Arenalde, pág. 04)

Síntesis-IEE constancia a la ganadora del distrito II: Luego de realizado el cómputo final de las elecciones del

pasado domingo en el Distrito Pachuca II oriente, la tarde de ayer fue entregada la constancia de mayoría a la fórmula ganadora de los comicios del 4 de julio en la que el triunfo fue para Yolanda Tellería Beltrán, como propietaria y Mary Cruz Padilla Chávez, como suplente de la coalición Hidalgo Nos Une. Luego de instalada la sesión del consejo distrital a las 08:00 horas de ayer para celebrar el conteo de las actas, poco después de las 14:00 horas se dio por terminado el recuento que a decir de la titular del organismo Paola Gabriela Olvera Guerra, ya no se presentaron cambios con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que pudieran influir en el resultado de las votaciones. De acuerdo con la funcionaria electoral para la coalición Hidalgo Nos Une, fueron emitidos 38 mil 952 votos mientras que la alianza Unidos Contigo logró 37 mil 136, con una votación total en ese distrito de 79 mil dos sufragios de ciudadanos que emitieron su voto el 4 de julio. Previo a la entrega de la constancia de mayoría que la acredita como diputada electa Tellería Beltrán, señaló que finalmente se cumplió con la meta que se habían propuesto al inicio de la campaña. (Jaime Arenalde, pág. 04)

Uno más uno-Avala UNAM transparencia de elecciones del 4 de julio: La UNAM en su carácter de institución ajena al estado de Hidalgo y observadora de proceso electoral vivido en la entidad el domingo 4 de julio, avaló los comicios electorales llevados a cabo en un ambiente de transparencia y legalidad que desmiente acusaciones de partidos políticos que mencionan la legalidad del proceso. Los maestros Víctor Manuel Ulloa Arellano, Jaime Vergara Prado, investigadores delegados para evaluar el comportamiento electoral en Hidalgo, presentaron el informe de lo acontecido el domingo, con lo que se destacan la tranquilidad para los ciudadanos de haber cumplido con una obligación cívica en un ambiente donde prospera la democracia. La evaluación realizada previamente a la jornada electoral fue aprobada en los estándares de legalidad de los comités internacionales y se cumplían con las normas para hacer cumplir en funcionamiento del IEE, este estudio fue previo a la prueba electoral pero después de los comicios en los que cerca del 50% de los votantes registrados en el padrón electoral emitieron su sufragio la UNAM avaló la jornada sin incidentes de corrupción explico en dicho examen que fue aprobado. (José Ignacio García, pág. 04)

Criterio- Oposición va por impugnación en 20% de casillas: Sin sobresaltos o sorpresas, se realizó ayer la entrega de las constancias de mayoría a los 18 diputados electos que ganaron el domingo pasado la elección. Tres de ellas se fueron a la oposición. Lo sobresaliente de las largas sesiones de los consejos distritales fue la llamada de atención que se hizo en el Consejo General para que el dirigente del Partido del Trabajo, Arturo Aparicio, rindiera cuentas sobre dos millones de pesos que no se reflejaron en la comprobación de la alianza Hidalgo nos Une. Además, se dijo que por lo menos 20 por ciento de casillas podrían ser impugnadas por los aliancistas de oposición, aseguró su representante legal Ricardo Gómez Moreno, quien dijo que cuenta con cuatro días para presentarlas ante la autoridad. Mientras, en las sesiones, prácticamente se confirmaron las cifras emitidas por el Programa Electoral de Resultados Preliminares (PREP), sin que cambiaran de manera sustancial las cifras ofrecidas por el PREP. En tanto, Honorato Rodríguez Murillo, de la alianza Unidos Contigo, apuntó que realizarán sus observaciones en varios distritos, luego que hay errores que podrían cambiar los resultados electorales. El presidente del Instituto Estatal Electoral señaló que hasta el momento no existen impugnaciones o petición alguna que llevara a que los paquetes electorales fueran abiertos para corroborar cifras o boletas. Dijo que hubo la suficiente madurez para que se realizara una jornada electoral ejemplar. La alianza Hidalgo nos Une presentó 24 recursos de inconformidad al respecto. Mientras, los representantes partidistas coincidieron por separado sobre sus dudas en torno al alto número de votos nulos, un caso concreto, mencionaron el distrito de Huejutla. Tula y Atotonilco el Grande son algunos de los distritos en los cuales la oposición buscará revertir los resultados. Mientras, Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEE, informó que para determinar la repartición de curules plurinominales tendrá que esperar al menos unos ocho días, ya que concluya el plazo. El domingo se realizará el cómputo final de gobernador para entregar la constancia de mayoría. (Jorge Martínez, pág. 2)

Criterio- Sesión de cómputo confirmó resultado electoral del PREP: El Consejo Distrital Electoral 11 de Apan confirmó la victoria de la alianza Unidos Contigo y de su candidato, Héctor Mendoza Mendoza, en los comicios celebrados el pasado domingo. Desde las 8:00 horas, con la presencia de los representantes de las dos coaliciones que contendieron por la diputación local, se llevó a cabo el cómputo final de las actas que se encontraban dentro de los sobres sellados por los funcionarios de las 198 casillas ubicadas en este distrito electoral. De acuerdo con la sesión de las votaciones registradas en el distrito, Mendoza Mendoza obtuvo un total de 25 mil 56 votos; contra los 15 mil 105 votos del candidato de la coalición Hidalgo nos Une, lo que representa una diferencia de 9 mil 951 sufragios para obtener un lugar en el Congreso local. La sesión duró cerca de siete horas y se desahogaron siete puntos de acuerdo. Comenzó con la lectura del acta anterior, así como la revisión de las actas únicas de la jornada electoral y la apertura de los sobres que las contenían tanto para diputados como para gobernador. Mendoza recibió así esta tarde la constancia de mayoría que lo acredita como diputado local electo, documento avalado en la sesión del Consejo Distrital Electoral y los representantes partidistas. El presidente del Consejo Distrital, Ricardo Rivera Romero, dio lectura al acta de cómputo en las votaciones y posteriormente

extendió el acta de constancia oficial que reconoce a Héctor Mendoza como ganador de la contienda del pasado 4 de julio y en consecuencia se declara válida la elección y lo acredita como diputado electo. También en esta misma sesión de cómputo final se dio lectura a las actas respectivas de los dos contendientes a la gubernatura del estado, José Francisco Olvera Ruiz, de Unidos Contigo quien tuvo 23 mil 978 sufragios contra 16 mil 13 de la candidata de Hidalgo nos Une, Xóchitl Gálvez Ruiz. (Abel Ricardo Flores, pág. 10)

La Crónica- Concluye IEEH cómputos en los 18 distritos electorales locales.- Ayer, concluyo la revisión de resultados a la elección del 4 de julio en los 18 distritos electorales que componen la entidad. Se hizo entrega de constancias de mayoría a los diputados electos por parte del IEEH. Los consejeros y representantes de los partidos políticos reiniciaron la sesión para dar seguimiento a los cómputos distritales de la elección ordinaria a gobernador y congreso local. En lo que respecta a la constancia de mayoría de gobernador, esta se entregara el próximo domingo al candidato de la coalición Unidos Contigo, Francisco Olvera Ruiz. Los consejeros y representantes de los institutos políticos iniciaran sesión en el IEEH a partir de las diez de la mañana, para informar del recuento final en la elección de gobernador. Las inconformidades que fueron presentadas en su momento por los partidos y alianzas políticas se analizan por el órgano electoral jurisdiccional correspondiente y de esta forma emitirá el dictamen oportuno. Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del IEEH, manifestó que los partidos políticos que quieran acudir a los órganos electorales de la federación están en pleno derecho de presentar su inconformidad. Los consejeros y los representantes de los partidos políticos acordaron desde un inicio la preparación de las elecciones, por lo cual actuaron bajo el marco de la ley electoral. Se logro un consenso del cien por ciento en cada uno de los planteamientos, por lo tanto las declaraciones políticas son totalmente diferentes, asevero Jiménez Rojo. (Alberto Quintana, pág.4)

La Crónica-Confirma IEEH entrega de recursos al PT, tendrán que comprobarlos.- El IEEH, si entrego todas las prerrogativas económicas al PT, para participar en la elecciones del 2010 de gobernador y diputados locales, por lo que ahora deben comprobar en que gastaron dichos recursos. Este informe fue presentado ante el órgano electoral, por lo que se analizara y determinara cuales son las sanciones correspondientes que habrá de aplicarse en el asunto, informo el consejero presidente del IEEH Daniel Jiménez Rojo. Durante la presentación de gastos de campañas el secretario general del instituto, Vicente Ortega Sánchez, dio a conocer que encontró una observación con el PT durante la elección de diputados locales y de gobernador. De enero a junio de este año se le otorgo al organismo político la cantidad de 246 mil pesos mensuales, teniendo un total de 476 mil pesos. Ante tal situación ahora el PT deberá comprobar los gastos de los recursos que le entrego el IEE durante el citado periodo y cumplir con sus obligaciones, tal como lo establecen las leyes en la materia. (Alberto Quintana, pág.5)

La Crónica- Hidalgo nos une posee elementos suficientes para anular la elección.- La coalición Hidalgo nos une carece de elementos suficientes para poder anular la elección de gobernador del 4 de julio en la entidad. En el desarrollo del proceso se dio sin incidentes mayores en los 84 municipios, pese a las acusaciones y señalamientos de la ex candidata al gobierno Bertha Xóchitl Gálvez que encabezó la alianza entre PAN, PRD, y Convergencia. "Los inconformes tienen el derecho de interponer sus demandas ante los órganos electorales, pero no poseen los elementos suficientes para solicitar la anulación de las elecciones", afirmó el representante de Unidos Contigo ante el IEEH, Honorato Rodríguez Murillo. En la contienda gano Francisco Olvera por más de cuatro puntos porcentuales, lo que imposibilita realizar un recuento de los votos, ya que la diferencia es por un estimado de 50 mil votos. Respecto a la inequidad en los medios de comunicación, quizá tenga una coordinación con los representantes de los partidos políticos que conformaron las alianzas que son representantes ante el IEEH, señalo. El sistema de Radio y Tv de Hidalgo otorgo los espacios en sus noticiarios, pero los candidatos de Hidalgo nos Une no acudieron a las entrevistas. De igual manera no cumplieron con la ley electoral en el sentido de presentar un informe cada quince días ante el Secretario general del IEEH sobre las actividades de su campaña y de esta forma valorar si existía inequidad en los medios de comunicación. Rodríguez Murillo expreso que "se le olvida a la ex candidata Xóchitl Gálvez que tuvo entrevistas en medios nacionales, no sé si por amistad o compromiso. El candidato Paco Olvera jamás fue entrevistado por ellos". De igual forma manifestó, con relación a las inconformidades que se presentaron ante el IEEH, se desahogan cada una de ellas y emitirá un dictamen en breve. (Alberto Quintana, pág.3)

El Independiente- Conteos distritales confirman resultados; IEE entregan constancias: Tras realizar los conteos de votos para la elección a diputados locales en los 18 consejos distritales, ejercicio que se llevo a cabo ayer sin ningún contratiempo, se confirmaron los resultados que arrojó la madrugada del lunes el PREP. En consecuencia, ayer recibieron sus constancias de mayoría a los 18 diputados electos por el principio de mayoría relativa que consiguieron el triunfo en la jornada del domingo de 4 de julio. Desde las 8 horas de ayer comenzaron a realizarse los conteos en los 18 consejos

distritales de toda la entidad, tanto de la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa como de la elección de gobernador. En ambos casos, si bien se presentaron escritos de quejas, no hubo ningún incidente que entorpeciera el conteo de votos efectuado a través de las sesiones de cómputo. En el caso del conteo de votos distrital para la elección de gobernador, los resultados serán dados a conocer hasta el próximo domingo. Mientras tanto, el secretario del Consejo General del IEE Francisco Ortega informo que durante el transcurso de este jueves comenzaran a llegar los paquetes electorales de las elecciones celebradas en los 18 distritos que se divide la entidad. Los paquetes serán concentrados en una bodega que rento el IEE y que se encuentra en la colonia Rovirosa de esta ciudad capital. Ortega invito a los representantes de los partidos políticos a estar presentes en los traslados de los paquetes electorales hacia la capital del estado. Por lo que respecta a los conteos de votos en los consejos distritales, ayer el Consejo General se instaló de forma permanente desde las 7 horas. Luego de decretarse un receso cerca de las 9 horas, se reanuda la sesión en dos ocasiones: a las 12 y a las 20 horas, con el propósito de conocer los pormenores del proceso del conteo de votos. La última sesión se celebró unos minutos después de las 20 horas, informándose que el conteo de votos en cada distrito había transcurrido sin ningún incidente y que con los resultados obtenidos se corroboraban las cifras que arrojó el PREP, que cerró el lunes a las 5 de la madrugada. De esa forma, se confirmó que la coalición "Unidos contigo" obtuvo el mayor número de escaños por el principio de mayoría relativa, al llevarse 10 diputaciones. En segundo lugar se encuentra el PRI con cinco diputados electos y posteriormente se encuentra la coalición "Hidalgo nos une" que obtuvo tres diputados de mayoría relativa. Para calcular el número de diputados por el principio de representación proporcional, primero tendrán que obtenerse las cifras definitivas de cada elección, lo cual ocurrirá una vez que sean resueltas las impugnaciones que presenten los partidos políticos y coaliciones durante los siguientes cuatro días a partir de que finalizaron las sesiones de cómputo distrital, explico en entrevista el consejero presidente Daniel Rolando Jiménez Rojo. De esa forma, ayer obtuvieron constancia de mayoría los siguientes diputados electos por la coalición "Unidos contigo": Luis Alberto Marroquín, por el distrito con cabecera en Tulancingo; Marcela Vieyra Alamilla, Tula de Allende; Julio Cesar Estrada, Tepeji del Rio; Francisco Mendoza, Huichapan; Crisóforo Torres, San Agustín Metzquititlan; Héctor Mendoza Mendoza, Apan; Myrlen Salas, Tizayuca; Joel Nochebuena, Huejutla; Francisco Javier Perez, Actopan y Leticia Chapa Guerrero, Atotonilco el Grande. Por parte del PRI, los candidatos que recibieron ayer constancia de mayoría fueron: Nora Oropeza, por el distrito con cabecera en Zimapan; Reynaldo Pérez Soni, Zacualtipán; Emilse Miranda Munive, Tenango de Doria; Martín Pérez, Molango y Carlos Alberto Anaya, Ixmiquilpan. En tanto, tres diputados electos de la coalición "Hidalgo nos une" recibieron constancia de mayoría: Yolanda Tellería Beltrán, por el distrito con cabecera en Pachuca Oriente; Sandra María Ordaz, Pachuca Poniente, y Julián Meza Romero, Jacala de Ledezma, (Jorge Romero, pág. 3)

El Independiente- Respetara Jiménez Rojo impugnación a elección impulsada por Gálvez Ruiz: El presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), Daniel Rolando Jiménez Rojo, afirmó que respeta la decisión de la candidata de "Hidalgo nos une" Xóchitl Gálvez Ruiz, quien anunció que impugnará la elección a gobernador del estado para que ésta sea anulada. Sobre las impugnaciones que anunció "Hidalgo nos une" respecto a la elección de gobernador, Jiménez Rojo dijo que éste ya es un tema que corresponde a los órganos jurisdiccionales encargados como el Tribunal Estatal Electoral (TEE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf). No obstante, al consejero presidente se le plantearon los argumentos que presentó Xóchitl Gálvez para cuestionar la elección y que sostienen que hubo inequidad en los medios. Al respecto, Jiménez Rojo contestó lacónico: "La respeto completamente a ella y a cada uno de los candidatos que quieran acudir a los órganos jurisdiccionales". Se le insistió sobre el argumento de Gálvez e "Hidalgo nos une" quienes intentarán solicitar la nulidad de la elección, a lo que Jiménez Rojo respondió: "Sin opinión, a mí no me corresponde ya en ese sentido, a final de cuentas serán los órganos jurisdiccionales los que tengan esa labor". Sobre los casi 40 mil votos nulos que se contabilizaron en la elección de gobernador y si era normal tal cantidad de sufragios que serán descartados, Jiménez Rojo sostuvo que en todas las elecciones se registra "un sinnúmero" de votos nulos y que para esta elección revisarán la estadística para corroborar el resultado. En cuanto al argumento que ha esgrimido la coalición "Hidalgo nos une" en el sentido de que el órgano electoral no fue imparcial en estas elecciones, el presidente del Consejo General lo rechazó y sostuvo que todos los acuerdos que se tomaron al seno del IEE para la preparación de la elección se hicieron previo consenso de los partidos políticos. Respecto a la elección de diputados locales, Jiménez Rojo dijo que hasta el momento no había irregularidades graves que cambiaran el rumbo de los resultados que arrojó el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y cuyos resultados estaban confirmando los cómputos distritales. Por lo que concierne a la elección para gobernador del estado, Jiménez Rojo informó que la sesión de cómputo distrital comenzará a las 10 horas del domingo. (Jorge Romero, pág. 3)

El Independiente- Alianza opositora encuentra errores en conteo de votos, pedirá revisión al IEE: El presidente estatal del PAN Gonzalo Trejo Amador aseguró que tras detectar errores en el conteo de los votos en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la coalición "Hidalgo nos une" pedirá al Instituto Estatal Electoral (IEE) la

revisión voto por voto, por haber irregularidades en los distritos de Tula y Atotonilco de Tula en cerca del 20 por ciento de la votación. "Es algo que tenemos que checar, porque al final repercute en el conteo final para conformar las pluris."

Enormes diferencias Agregó que se busca una modificación en el cómputo general, puesto que existen distritos en donde el número cambia considerablemente, como Tula y Atotonilco el Grande, donde generalizados alcanzan cerca de 20 por ciento más de la votación total, ya que han encontrado casillas con actas duplicadas en las que los números arrojan resultados distintos; por ello se está haciendo análisis. Agregó que la alianza sigue y llegarán fortalecidos a la jornada electoral municipal, en la que pelarán 70 de 84 presidencias municipales. Asimismo, comentó que el equipo jurídico de la coalición opositora se encuentra documentando la impugnación de la elección a gobernador anunciado por la abanderada de la alianza. El panista aseguró que el próximo domingo se llevará a cabo el cómputo estatal y a partir de ahí iniciará el plazo para impugnaciones, por lo que es cuestión de esperar. Por otro lado, se dijo contento de que en esta jornada electoral se lograra un porcentaje de votación 10 por ciento más alto que en la pasada elección, lo que es un buen camino para vencer el abstencionismo, aunque aún falta mucho por hacer para que los ciudadanos decidan cumplir con esta obligación. (Miguel Ángel Carrasco, pág. 5)

El Independiente- "Hidalgo nos une" se queja por inconsistencias en cómputo final: El representante de la coalición "Hidalgo nos une" ante el Consejo Distrital Electoral, Ricardo Quintero Trápala, dijo que se registraron inconsistencias durante el cómputo final, pues había errores aritméticos, los cuales podrían haber dado menos votos a la alianza que representa. Adelantó que impugnarán la elección este viernes. Quintero Trápala consideró que la sesión de este miércoles fue maratónica, pero se trató de darle certeza y legalidad, para que se impongan sobre intereses de grupo o particulares. Evaluó que se registraron errores evidentes en el conteo, pero el Consejo Distrital Electoral decidió que no se abrieran los paquetes. Manifestó que a consecuencia de dichos errores, se pudieron haber dado menos votos a la alianza "Hidalgo nos une". "Fue una posibilidad, una pequeña, otras latentes y otras considerables, pero sí era un matiz importante, porque sumado con lo que se hizo a este distrito como en los otros 16, creo que se le da claridad a cómo estuvo el proceso electoral", expresó. Lamentó que se cometieran errores simples y aunque todas las actas de escrutinio y cómputo deberían de concordar, no fue así. "Un error que fue constante mas no repetitivo, de hacer el escrutinio o cómputo, pero no están en la misma condición de las personas". Preciso que ahora depende de la decisión de los tribunales electorales, de acuerdo con la ley de medio de impugnación, para que con un estudio de cada una de las actas y recursos decidan cuál es el rumbo de la elección. Aseguró que en el proceso electoral hubo gran inequidad, porque se vio el poder económico y la impunidad de la autoridad. Manifestó que poco a poco la oposición tiene un terreno firme en toda la Huasteca y la gente quiere un cambio real en la manera de conducir el poder. Repuso que los errores del Consejo Distrital Electoral no fueron determinantes para triunfar o perder, pero se defrauda a la ciudadanía, a pesar de que la organización electoral demanda un trabajo serio y es a la ciudadanía a la que se tiene que responder con fundamentos legales: "les falta trabajar en ese sentido". (Salomón Hernández, pág. 5)

El Independiente- Partidos inconformes cuentan con cuatro días para impugnar: Ortega Sánchez: Una vez que se entregaron las constancias de mayoría a los diputados electos en los comicios del pasado domingo, los partidos que estén inconformes cuentan con 4 días para presentar su recurso de impugnación, explico el secretario general del IEE, Jesús Ortega Sánchez. En entrevista, ortega indico que si ayer termino el computo de los resultados de la elección de diputados locales en los 18 distritos electorales, los partidos y coaliciones inconformes tienen jueves, viernes sábado y domingo hasta las 24 horas para promover los juicios de inconformidad que considere pertinentes. En este periodo podrán presentarse recursos exclusivamente contra los resultados de la jornada electoral. Respecto a la materia sujeto de controversia Ortega preciso que los partidos y coaliciones pueden impugnar los resultados en una o varias casillas; la declaración de validez o no, de la elección y la entrega de constancias de mayoría. Los juicios de impugnación se presentan de forma directa al TEEH quien tiene como función revisar las impugnaciones y emitir un resolutive que se pone a consideración de los magistrados. El plazo para que el TEEH soluciones los juicios de inconformidad referentes a esta elección vence el 20 de agosto preciso el secretario general. Si al resolver esta instancia persiste la inconformidad, los partidos y coaliciones tienen opción de acudir al TEPJF. Si la controversia tiene que ver con la elección de diputados los inconformes deberán dirigirse a la sala regional con sede en Toluca, y si la impugnación se dirige a la elección a gobernador entonces le compete a la sala superior ubicada en el DF. "Y serán estos órganos jurisdiccionales federales quienes resuelvan en definitiva los juicios de inconformidad que se presenten", subrayo. Sobre las quejas que se presentaron previas a la jornada electoral del pasado domingo, y que incluyen denuncias por presuntos gastos excesivos de campaña o debido a la colocación indebida de propaganda electoral, Ortega Sánchez sostuvo que una vez que paso la elección disminuirá la carga de trabajo y los pendientes serán resueltos con Celeridad. El secretario general del IEE manifestó también que en días próximos deberán comprobarse los informes preliminares respecto a los gastos de campaña

de los candidatos a gobernador y diputados locales. Para ello, la comisión de auditoría verificara si las facturas y recibos y comprobantes de gastos coinciden con los reportes presentados por los partidos políticos y coaliciones y que ayer fueron dados a conocer al pleno del Consejo General. (Jorge Romero, pág. 23)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PAN y PRD alistan defensa de Xóchitl: Las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática preparan la estrategia jurídica para la impugnación y en su caso la anulación de la elección a gobernador del pasado domingo 4 de julio. El argumento: que hubo serias irregularidades y que no procedieron a un proceso democrático, en contra la candidata de la alianza Hidalgo Nos Une, Xóchitl Gálvez Ruiz. César Nava Vázquez, Jesús Ortega, Luis Walton, dirigentes nacionales del PAN, PRD y Convergencia, sostuvieron una reunión con la aspirante aliancista, con motivo de evaluar el proceso electoral en la entidad. Durante la junta, Gálvez Ruiz exhibió el hostigamiento y coerción de que fue objeto ella y su equipo durante los 50 días de campaña en Hidalgo, así como las inconsistencias del proceso electoral, además de la intromisión del gobierno priísta y la manipulación y alteración de los resultados electorales. Jesús Zambrano, coordinador político de la coalición explicó que exigirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que anule sólo los comicios a gobernador del estado del pasado domingo. "El conjunto de elementos que configuraron el escenario electoral de Hidalgo, y que desde nuestro punto de vista, sería llevar a plantear la conveniencia de llevar la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para pedir la nulidad del proceso", agregó. Los elementos que la coalición "Hidalgo Nos Une", estaría presentando ante las autoridades electorales federales y que la aspirante a la gubernatura presentó a las dirigencias nacionales de la alianza, son el mal uso de recursos públicos a favor del candidato de la coalición "Unidos Contigo", Francisco Olvera Ruiz, quien hasta ahora es el virtual ganador de la jornada electoral. "Los elementos que dibujó Xóchitl ante los presidentes de los partidos reunidos, de que todo lo que fue el uso de los recursos públicos de manera indebida, despensas, carros, camiones y que todo mundo dio a conocer", dijo. Zambrano, también diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Al respecto, el representante de la alianza "Hidalgo Nos Une" en el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Ricardo Gómez, aseguró que en los 15 distritos electorales donde perdió su coalición serán revisados minuciosamente en el cómputo final de las votaciones. De acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, el domingo próximo el ganador de la contienda electoral, de acuerdo con los resultados preliminares, recibirá su constancia de mayoría de votos. A partir de ese día, 11 de julio, la coalición del PAN, PRD y Convergencia tendrá cuatro días para impugnar u en su caso anular la elección a gobernador. (Misael Zavala, pág. 6)

Milenio-Entregan constancia a Tellería: A cuatro días de las votaciones a gobernador y Congreso local, los consejos distritales electorales realizaron el cómputo de los votos y validaron las elecciones a diputados, además entregaron las constancias de mayoría para los 18 candidatos a legisladores de la entidad. En punto de las 08:00 horas de ayer, los consejos instalaron la sesión para el conteo de votos de los 18 distritos electorales en los que esta dividida la entidad. En primer lugar, se computaron los sufragios a gobernador, sin embargo, el resultado se dará a conocer hasta el siguiente domingo. Los resultados del cómputo para la Cámara de Diputados, se dieron a conocer ayer, luego del conteo oficial. Luego de conocer los resultados los candidatos a legisladores recibieron sus constancias de validez de la elección. De acuerdo con Antonio Villaseñor, consejero presidente del Distrito I de Pachuca Poniente, se realizó el recuento de la elección a gobernador y luego la validez de las elecciones a Congreso local. "Se integró el pleno con los representantes de las coaliciones, con los consejeros y lo que hicimos fue abrir los paquetes electorales para poder ver el sobre electoral y se toman los datos del acta original que vienen sellados". Después de la validez oficial, los paquetes se envían al Instituto Estatal Electoral del Hidalgo este día, siempre y cuando no haya impugnaciones por parte de las coaliciones. (J. Collazo y M. Zavala, pág. 07)

El Sol-Fantasma ganador: En el Distrito Uno-Pachuca Poniente "ganó un fantasma", pues la candidata que despachará en el Congreso prácticamente no realizó campaña política. Tal es la apreciación de Ramón Vicente Díez, aspirante de la coalición Unidos Contigo de PRI, Panal y PVEM, quien afirmó que también fue derrotado por las amenazas contra los votantes de que les retirarían apoyos sociales federales. Al reflexionar respecto a los resultados electorales, considera que en los distritos Uno y Dos, ambos con cabecera en Pachuca, radican miles de personas provenientes de otras localidades, principalmente del Distrito Federal, quienes pudieron haber inclinado la balanza. A cuatro días de los comicios, el abanderado priísta dice que "hay Ramón para rato. Se perdió una batalla pero no la guerra", y que seguirá dando la cara a los electores "con la frente muy en alto", porque, además, es muy satisfactorio que la gubernatura del estado la haya ganado por muy amplio margen Francisco Olvera. "Voy a seguir trabajando para mi partido como lo he hecho toda mi vida. Yo creo que tanto Luis Gil (candidato del Distrito Dos- Pachuca Oriente, que también perdió) como yo hicimos nuestro mejor esfuerzo. Estoy tranquilo y en paz. No dejamos nada pendiente. Visitamos todo el distrito que comprende 55 por ciento de Pachuca, San Agustín Tlaxiaca y Mineral del Monte". El comportamiento electoral fue "raro", pues la candidata

Sandra María Ordaz no ganó en el municipio de donde es originaria porque no hizo labores de proselitismo. "Ni yo la conozco", afirmó Vicente Díez. (José Luis Rico, pág. 8)

El Sol-Ya son diputados electos: Sin cambiar los triunfos registrados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección de diputados, ayer se realizaron los conteos de actas de escrutinio y cómputo en los 18 consejos distritales del Instituto Estatal Electoral (IEE), con los cuales se validó la votación total para cada partido y coalición, así como la entrega de actas de mayoría a los candidatos ganadores. Estos conteos distritales iniciaron desde las ocho de la mañana de ayer, comenzando por el correspondiente a la elección de gobernador, cuyos resultados serán dados a conocer hasta el próximo domingo. Posteriormente, los consejeros electorales distritales y representantes de partidos continuaron con el escrutinio y cómputo del de diputados. Las actas correspondientes se obtuvieron de los paquetes electorales. El resultado de la votación que registraban para cada partido político o coalición fue leído y verificado por los representantes partidistas. Asimismo, se daban a conocer si existían escritos de protesta para alguna casilla. Posteriormente, se validó la elección en cada consejo distrital y se llamó a los integrantes de las fórmulas ganadoras para que recibieran los candidatos propietarios y suplentes sus respectivas actas de mayoría. **DISTRITOS Y NOMBRES DE LOS DIPUTADOS ELECTOS.** Los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) de cada distrito local entregaron el documento. Los propietarios de las fórmulas ganadoras, así como su partido de origen, son los siguientes: En el Distrito 1-Pachuca Poniente, Sandra María Ordaz Oliver (PRD); en el 2-Pachuca Oriente, Yolanda Tellería Beltrán (PAN); 3-Tulancingo, Luis Alberto Marroquín Morato (PRI); 4-Tula de Allende, Marcela Vieyra Salgado (PRI); 5-Tepeji del Río, Julio César Estrada Basurto (PRI), y 6-Huichapan, Juan Francisco Mendoza Guerrero (PRI). Asimismo, en el Distrito 7-Zimapán, Nora Liliana Oropeza Olguín (PRI); 8-Zacualtipán, Reynaldo Pérez Soni (PRI); 9-San Agustín Metzquititlán, Crisóforo Torres Mejía (PRI); 10-Tenango de Doria, Emilse Miranda Munive (PRI); 11-Apan, Héctor Mendoza Mendoza (Nueva Alianza), y 12-Tizayuca, Myrlen Salas Dorantes (Nueva Alianza). Finalmente, en el Distrito 13-Huejutla de Reyes, Joel Nochebuena Hernández (PRI); 14-Actopan, Francisco Javier Pérez Salinas (Nueva Alianza); 15-Molango de Escamilla, Martín Pérez Sierra (PRI); 16-Ixmiquilpan, Carlos Alberto Anaya de la Peña (PRI); 17-Jacala, Julián Meza Romero (PRD), y 18-Atotonilco El Grande, Elba Leticia Chapa Guerrero. (Redacción, pág. 12)

El Sol-A cambiar la "Credencial 03": La "credencial 03", identificación que proporcionó el Instituto federal Electoral (IFE) y que tiene en la parte posterior como último recuadro con ese número, dejará de ser válida desde el primero de enero de 2011, por lo que no servirá para votar en las elecciones federales de 2012 ni como identificación en organismos públicos y privados. Así lo acordó en su sesión extraordinaria de ayer el Consejo General del IFE, por lo que exhortó a los ciudadanos que cuentan con este plástico a acudir al módulo de credencialización que les corresponda a renovarlo, aunque precisó que la 03 sí podrá ser usada para votar en comicios estatales de 2011. Con este acuerdo del IFE, también se determinó que los registros de los titulares de las "credenciales 03" serán excluidos de la lista nominal de electores desde el primero de enero del próximo año. Esto se aplicará en los estados donde habrá procesos locales en 2011, pero hasta el día siguiente de la jornada electoral. La medida tiene como objetivo actualizar el padrón electoral, dotar a los ciudadanos que reemplacen su credencial de medidas de seguridad más efectivas y modernas en ese documento, y cumplir con lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en cuanto a regular la vigencia de las credenciales emitidas antes de la reforma electoral de 2007. Para contribuir a este objetivo, la Secretaría Ejecutiva del IFE actualizará los convenios que ha suscrito el Instituto con organismos públicos y privados, a fin de que la credencial "03" no sea aceptada como medio de identificación personal. **CRENCIAL 09 SERVIRÁ EN 2012.** Otro acuerdo del Consejo General del IFE, también aprobado por unanimidad, fue que las credenciales para votar que tengan como último recuadro el "09" podrán ser utilizadas en la elección federal de 2012, en las elecciones locales que se lleven a cabo hasta el 2 de julio del mismo año y en las elecciones extraordinarias que pudieran derivarse de esos procesos electorales. (Redacción, pág. 12)

Síntesis-Partidos preparan las impugnaciones: El presidente del Partido Acción Nacional en el estado de Hidalgo, Gonzalo Trejo Amador, señaló que pedirán el recuento de los votos de la elección a gobernador en las casillas que tengan menos de uno por ciento de diferencia, con el candidato de la alianza Unidos Contigo, además de impugnar por inequidad de medios y coacción de votos. El próximo domingo se realizan los cómputos distritales para gobernador y se valida la elección, a partir de ese día, se cuenta con cuatro días hábiles para integrar el recurso de impugnación por lo cual señaló el líder del albi azul, el equipo de abogados encabezados por Mariana Yañez, representante jurídica del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), trabajan en las pruebas que serán presentadas en los tribunales. El recuento de voto por voto, se pedirá en los cómputos distritales, donde los paquetes electorales tengan una diferencia menor al uno por ciento como lo señala la

Ley Electoral, confió en que a partir de la apertura de los paquetes se pueda revertir la votación que a nivel general tiene una diferencia de 46 mil votos, con un porcentaje del cinco por ciento. (Jaime Arenalde, pág. 04)

El Reloj-170 mil pesos debe el PT a la coalición opositora: El PT adeuda la cantidad de 170 mil pesos a la coalición Hidalgo nos Une, que con base en el convenio de coalición debería entregar a más tardar el pasado 10 de julio, fecha en que recibió su última participación por concepto de prerrogativas de actividad electoral por parte del IEE. Según el convenio de coalición para la elección de diputados con los partidos políticos Convergencia, PRD y PAN, el PT debía entregar lo correspondiente al 66% de lo recibido por el concepto de actividad electoral para dicha elección, es decir, un equivalente a 245 mil 115 pesos mensuales. Sin embargo, el total, en 6 meses que fue el tiempo de duración de la elección, el PT debió entregar un total de un millón 470 mil 690 pesos, es decir, mantienen una deuda de 170 mil pesos con la alianza Hidalgo nos Une. Lo anterior consta en el informe que presentó la Comisión de Auditoría y Fiscalización ante el consejo general del IEE este miércoles, previo a iniciar el cómputo de sufragios en los 18 distritos del estado. (Verónica Ángeles, pág. 03)

Plaza Juárez- ¡Ya basta!, Calderón ya reconoció: PRI.-NO TIENE CASO LLEVAR EL PROCESO A LOS TRIBUNALES Una vez concluida la jornada electoral, Omar Fayad, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indicó que ya basta de tantos "dimes y diretes". Esto lo expresó luego de la llamada que hizo el presidente Felipe Calderón al candidato electo, Francisco Olvera, felicitándolo por su triunfo. Mencionó que esta llamada que hizo el Presidente "nos dio mucho gusto, la verdad es que yo estaba pensando muy mal del Presidente de la República, cuando vi que felicitaba a todos los candidatos menos al nuestro, dije: me parece como que a lo mejor está inserta la estrategia de llevar las cosas a los procesos post electorales". Apuntó que estos procesos e impugnaciones "no les sirven nada a los mexicanos", ya que es decisión de la gente en las urnas, por lo cual hay que saber asimilar que "unos resultan ganadores, otros resultan perdedores". El presidente del PRI indicó que una vez concluido el proceso electoral, "ya hay que darle la vuelta a la página, ya hay que cambiar de canal; la gente ya está harta de procesos electorales, de pleitos entre políticos, de dimes y diretes, de porquerías, de guerra sucia", y agregó que se debe dejar descansar a la ciudadanía. "Hay que ponernos a trabajar y dejar atrás todo esto que fue la campaña y todo este enrarecimiento del clima político que se dio por tanta guerra sucia en el Internet, a través de publicaciones, de panfletos y de todo", puntualizó. Aseguró que no tiene caso el anuncio de llevar el proceso a los tribunales una vez que Felipe Calderón, por medio de su felicitación, ya reconoció el triunfo de Olvera, por lo que solicitó cesar el intento de revertir lo que es irreversible. "Si fuera por 10 votos, sí, pero son miles de votos, será imposible que se logre revertir una tendencia de esa naturaleza; al contrario, deberían estar muy contentos porque en la suma de esfuerzos lograron muchos votos en la unión de partidos, si en otra ocasión hubieran tenido esta unidad hubiera sido muy complicado para el PRI". Expuso que "en esta ocasión ni juntos pudieron, porque sumados los votos de dos partidos del tamaño del PAN y del PRD, hoy es cualquier cosa y ni así pudieron arrancarle al PRI la confianza ciudadana". Finalmente, subrayó que es momento de ponerse a trabajar y pidió dejar a un lado los señalamientos y el exceso de victimización que se ha tenido durante este proceso, de igual forma indicó que se deben detener las acusaciones contra el gobernador y contra Francisco Olvera, "ya basta, ya acabó la elección, ya hay que darle vuelta a la página". (Redacción, pág. 3)

Plaza Juárez- Hay que dejar atrás las rivalidades.-**PIDE JORGE ROJO** A trabajar por Hidalgo, fue la solicitud que hizo Jorge Rojo, ex coordinador de la campaña de Francisco Olvera Ruiz, una vez concluida la jornada electoral; solicitó a la coalición contraria respetar los resultados que emita el próximo domingo el Instituto Estatal Electoral. Mencionó que la fórmula para que el PRI obtuviera un triunfo contundente, fue la capacidad del partido para mantener un esquema de unidad, así como la coherencia que hubo entre la primera propuesta y el seguimiento estratégico de la campaña. Subrayó que durante esta jornada Francisco Olvera tuvo 435 mil votos, lo cual representa una cifra histórica que ningún partido había alcanzado en la entidad. Indicó que a pesar de que la oposición también tuvo una votación alta, ésta fue más por la suma de todos los opositores, "si esta elección hubiera sido una elección de tres, el resultado hubiera variado"; sin embargo, como no fue así invitó a trabajar por Hidalgo debido a que la elección ya ha quedado atrás. Reiteró su solicitud de dejar atrás rivalidades y ver por el futuro del estado, debido a que el candidato electo, Francisco Olvera, tiene un proyecto influyente el cual quieren que sea adoptado por la mayoría de los hidalguenses para poder tener un estado más próspero y en mejores condiciones de desarrollo. Mencionó que habrá que esperar a que concluya el cómputo distrital del próximo domingo para que a partir de ello se tenga una visión de estado y no de partido solamente, debido a que la convocatoria de Francisco Olvera es para todos los hidalguenses, "hoy tenemos la obligación los hidalguenses de ir a trabajar juntos por el estado de Hidalgo". Hizo un llamado a la coalición Hidalgo Nos Une a aceptar el

resultado que emita la institución electoral, para que "más allá de la pasión que despierta una elección, se pueda tener un esquema de equilibrio y diálogo para poder ir por más para Hidalgo". Finalmente, con respecto a la llamada de felicitación que realizó Felipe Calderón a Francisco Olvera, deja de manifiesto que será respetuoso de la decisión soberana de la ciudadanía en Hidalgo. (Redacción, pág. 3)

Plaza Juárez- HNU recolecta datos y pruebas interesantes.- PEDIRÁ RECUESTO DE VOTOS El dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Gonzalo Trejo Amador, manifestó que la alianza Hidalgo Nos Une buscará el recuento de votos en distritos donde el margen de diferencia es muy reducido, luego que se han encontrado errores aritméticos. Destacó que cerca del 20 por ciento de las casillas presentan diversas irregularidades, como errores aritméticos y alteración y duplicidad de actas, por lo que pedirán un recuento de votos, ya que el número es significativo. "Son más del 20 por ciento, es algo muy considerable, hemos encontrado duplicidad de actas; algo que nos llama la atención: hemos encontrado una misma casilla, la 735 contigua uno, que aparece duplicada con dos resultados distintos". Sentenció que la alianza Hidalgo Nos Une está documentando todas las irregularidades presentadas en la pasada jornada electoral, ya que los errores aritméticos encontrados pueden marcar la diferencia. "Estos errores pueden marcar diferencia. Lo que buscamos es la modificación en el cómputo general para poder asegurar los números de representación proporcional, es algo que de todos modos termina repercutiendo en nuestro cómputo final para los pluris (diputados plurinominales)". Respecto a la impugnación de la elección para gobernador, el líder blanquiazul apuntó que empezará a estructurarse a partir del próximo domingo, ya que el plazo vence el próximo jueves, por lo que están recolectando datos y pruebas interesantes. Sobre la continuidad de la alianza Hidalgo Nos Une, apuntó que se ha puesto sobre la mesa y el propio líder nacional del PAN, César Nava, ya dio el aval para mantener la coalición, por lo que seguirán juntos para el 2011. Finalmente, Trejo Amador convocó a la ciudadanía a una marcha a realizarse el próximo domingo en defensa de los triunfos ganados en las urnas y arrebatados en las casillas, denominada "Por la dignidad y la legalidad". Aseguró que estarán acompañados por los líderes nacionales y se esperan por lo menos de 15 a 20 mil personas. (Ana Luisa Vega, pág. 05)

Vía Libre-Candidato perdedor de Ixmiquilpan busca elementos para impugnar. El candidato a diputado local del distrito XVI, de la coalición Hidalgo Nos Une, José Encarnación Ortiz Ramírez, intenta seguir los pasos de Xóchitl Gálvez, pues instruyó a su cuerpo de abogados, que integren los suficientes elementos para interponer un recurso de impugnación en contra de Carlos Alberto Anaya de la Peña, virtual ganador del PRI en ese distrito. El coordinador distrital de la alianza PRD-PAN-Convergencia, José Manuel Zúñiga Guerrero, aseguró que existen pruebas "suficientes y contundentes" para reclamar ante las autoridades judiciales electorales, que anule el presunto triunfo del Revolucionario Institucional en el distrito 16, en virtud de que Anaya de la Peña apenas alcanzó un seis por ciento de la votación del distrito, "con todo y compra de votos". Zúñiga Guerrero informó que Encarnación Ortiz, junto con el cuerpo de abogados y operadores políticos, ya se están dando a la tarea de analizar los resultados electorales, para determinar qué proceso seguir en el recurso de impugnación, que será presentado en breve. De acuerdo con el PREP, Encarnación Ortiz obtuvo un total de 23 mil 537 votos, los cuales representaron el 45.84 por ciento del total del padrón, número que fue rebasado por el candidato del PRI, quien obtuvo 25 mil 635 votos, que a su vez significaron el 49.93 por ciento de los sufragios. El ex alcalde de Ixmiquilpan, dejó en claro que antes de tomar cualquier decisión, "tendremos que analizar acuciosamente los datos de los resultados electorales y las pruebas de la compra de votos en que incurrió el PRI, para que, con base en ello, se integre el recurso de impugnación y se solicite la anulación de la elección, conforme a la normatividad electoral aplicable y vigente. "En caso de que no nos hagan caso, nuevamente veremos el resultado de una elección de Estado, a favor de unos cuantos que se quieren adjudicar el poder mediante el poder, sin respetar las decisiones de las mayorías", remató José Manuel. (Arturo González, pág. 3)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio- Recibieron 30 denuncias contra delitos electorales: La Subprocuraduría de Asuntos Electorales integró 34 averiguaciones previas relacionadas con el proceso electoral del domingo, mismas que pudiesen derivar en un delito electoral. Además de descartar una denuncia más, donde se acusa a un menor de llevar listas nominales. "Tenemos hasta el momento 34 denuncias por diferentes causales; 30 fueron puestas durante las campañas (en 52 días) y cuatro más durante las elecciones (4 de julio)", aseguró su titular, Manuel Alberto Cruz Martínez. Las 30 denuncias se debieron a "la incursión de funcionarios municipales en las elecciones, uso de recursos públicos y destrucción de propaganda". Durante la jornada electoral las cuatro denuncias fueron hechas en Tula y Mixquihuala (dos por cada municipio). Todas por acarreo de personas para votar a favor de una coalición. Respecto a la detención de un joven de 16 años de edad en la colonia Parque de Poblamiento (que llevaba debajo de su playera listas nominales de cinco distritos), Cruz Martínez dijo que fue

ilegal la detención por parte de la policía de Pachuca. "Es mentira. Si se presentó la denuncia (PGJH03-03*1S.4/032-2010), era un menor y fue retenido ilegalmente por la policía municipal, no traía registros nominales más que unas copias fotostáticas que correspondían al representante de partido, él (menor) era quien lo acompañaba", manifestó. Esta acusación fue desestimada por no constituir un delito, "y sobre todo por ser menor de edad, pues los menores deben de tener un tratamiento específico. Entonces yo creo que el que denunció y aplicó esta detención lo hizo ilegalmente", advirtió el funcionario estatal. Al revisar el caso, argumentó el sub-procurador de Delitos Electorales, "nos entregaron copias fotostáticas de padrones electorales..., no corresponden a ningún delito, son simples copias, ni alteran el desarrollo del proceso, no atentan contra el libre ejercicio del voto y no es un documento oficial, porque son copias", aclaró. (José Antonio Alcaraz, pág. 3)

Vía Libre- Podrán impugnar elecciones a partir del próximo domingo. El magistrado presidente del Tribunal Electoral Estatal, Alejandro Habib Nicolás, aclaró que a partir del próximo domingo, la coalición Hidalgo nos Une tendrá un plazo de 4 días para presentar posiblemente juicios de impugnación a la elección de gobernador y/o recursos de apelación. Precisó que de acuerdo con las leyes Electoral y de Medios de Impugnación, a partir de que el miércoles se declare válida la elección de diputados con el conteo final y la emisión de constancias de mayoría, los partidos tienen un plazo de 4 días para presentar sus inconformidades. En el caso de la elección de gobernador, es el domingo cuando se califica y se emite la constancia de triunfo; y también a partir de entonces se abre un periodo de 4 días para recibir recursos de apelación y juicios de impugnación. Por tanto, no tuvo más comentarios el magistrado Alejandro Habib Nicolás, quien señaló que en caso de recibir el Tribunal Electoral recursos de apelación o juicios de impugnación de alguna de las dos elecciones, tiene hasta el 20 de agosto para resolver. Asimismo, el subprocurador de Asuntos Electorales, Manuel Cruz, ratificó que las averiguaciones previas levantadas antes, durante y después del proceso comicial, tanto en las agencias estatales como las de la Fepade, no son los medios idóneos para declarar nula la elección del domingo, sino que en caso de proceder las juzga un juez penal y se emite la sentencia respectiva en contra de los probables responsables. Durante todo el proceso, se iniciaron 34 averiguaciones previas, de ellas 30 fueron entre mayo y junio, 3 el 4 de julio; y la última al cierre del día de la jornada comicial. Destrucción de propaganda, uso indebido de recursos públicos, funcionarios municipales y federales en mítines o en eventos de campaña, fue lo que predominó en cuanto a las quejas. Se explicó que el domingo en Tula, fueron iniciadas dos averiguaciones previas por la detención de tres camionetas que transportaban gente, supuestamente para llevarlas a sufragar, a las 18:58 horas, pero no hubo delito que acreditar. En Mixquiahuala, militantes del PRD denunciaron que sus oponentes se encontraban repartiendo despensas, pero al presentarse el agente del MP no encontró nada. Tomando en cuenta que en el pasado proceso electoral para la elección de presidentes municipales, la subprocuraduría tuvo conocimiento de 85 denuncias, el comparativo menor es de 51 averiguaciones previas. (Jorge Luis Pérez, pág. 7)

PLANO ESTATAL

Milenio-Aseguran a los campesinos con 25 mil pesos y credencial: La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural comenzó el Programa Estatal de Credencialización de Productores Agropecuarios y Seguro de Vida Campesino. Este seguro, tiene como objetivo apoyar a los productores de los rubros agropecuario, forestal y acuícola, que se ubiquen en zonas de alta vulnerabilidad, con un seguro de vida completamente gratuito que les permita a los familiares enfrentar la pérdida de su ser querido, con una póliza de 25 mil pesos, en caso de fallecimiento del productor y 5 mil pesos en el caso de que la pérdida sea del cónyuge o concubina. El proceso de credencialización y aseguramiento de los productores hidalguenses, fue puesto en operación, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el mes de octubre del año 2006 en el municipio de Villa de Tezontepec, con proyección a los 84 municipios que conforman la entidad; logrando el aseguramiento de más de 104 mil productores. Para la segunda fase del Programa Estatal de Credencialización de Productores Agropecuarios y Seguro de Vida Campesino, que arrancó en mayo de 2008 y concluyó en agosto de 2009, incrementándose el padrón con más de 13 mil productores. Actualmente, el padrón de campesinos asegurados asciende a más de 117 mil 500 productores agropecuarios y 58 mil 451 cónyuges, cifras que esperan incrementarse durante la tercera etapa que iniciará el 12 de julio del presente año, en la región de Huejutla y con ella se espera lograr incrementar el padrón a 160 mil registros, al finalizar el año. (Gustavo Godínez, pág. 11)

Plaza Juárez- Nadie quedará desamparado por lluvias: Osorio.- “Ante las consecuencias que traigan consigo las lluvias nadie quedará desamparado, así sea una vivienda la afectada, se atenderá”, advirtió el gobernador del estado, Miguel Osorio Chong, durante un recorrido que realizó por Zapotlán, en donde 25 viviendas se vieron afectadas por la lluvia registrada el martes pasado. “Nadie va a quedar desamparado, a mí no me importa si es necesario atender una vivienda o 200, todos son hidalguenses y los vamos a atender de igual forma; ya nos estamos distribuyendo el trabajo”. Planteó que si bien nunca los recursos son suficientes para atender una emergencia ante cuestiones climatológicas, esto no será obstáculo para atender cualquier situación que pudiera presentarse, “siempre tenemos un recurso, no suficiente, pero esto no va a ser pretexto para no atender a la gente, vamos a atender a todas las personas que resulten afectadas”. Advirtió que como autoridades no actuarán bajo capricho, sino que las decisiones que se tomen estarán basadas en cuestiones técnicas que permitan salvaguardar la vida de la gente. Acompañado del secretario de Obras Públicas, Cuauhtémoc Ochoa, el mandatario estatal señaló que las lluvias se adelantaron, lo que causó sorpresa, pero que se emprenderán acciones para proteger, principalmente, a la población más vulnerable. Informó que las precipitaciones de los últimos días han provocado que 200 familias se vean afectadas en el estado, sin embargo, dijo que si bien no se puede detener la lluvia, se pueden adoptar medidas preventivas que puedan aminorar sus efectos. En el caso de Zapotlán, manifestó que dos jagüeyes están a punto de desbordarse, de ahí que se pondrá atención en esta zona. Informó que el director de Protección Civil, Miguel García Conde, se trasladará a la Huasteca, donde se espera una cantidad de lluvia importante, para estar en contacto directo con los alcaldes de esa región, “tomar las previsiones necesarias para proteger lo más importante, que es nuestra gente”. Osorio Chong señaló que su gobierno estará alerta debido a que se ha pronosticado que las lluvias continuarán y afectarán directamente al territorio hidalguense. (Nadia Mejía, pág. 12)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Van 200 familias afectadas por chubascos en todo el estado: Las lluvias de los últimos días han dejado hasta el momento un saldo de 200 familias de diferentes municipios del estado con daños en sus viviendas, sin mayores percances que daños materiales. Por tal motivo, el gobernador Miguel Osorio, realizó un recorrido por la región de Zapotlán de Juárez, donde giró instrucciones al secretario de Obras Públicas, Cuauhtémoc Ochoa, para programar el desfogue de dos jagüeyes ubicados en comunidades y así evitar daños. También, Osorio Chong informó que ya se están conformando los paquetes que contienen materiales de apoyo para las personas que lo necesiten; entre otras cosas contienen cemento, láminas y cobijas. Durante el recorrido por Zapotlán, donde algunas casas fueron afectadas por los recientes fenómenos climatológicos, el gobernador señaló que tanto protección civil como ayuntamientos trabajan coordinadamente para atender con prontitud las demandas de la población que resulte afectada. Además del Secretario de Obras Públicas, el mandatario estuvo acompañado por el director general de Protección Civil, Miguel García Conde, y por el presidente municipal, Omar Gómez Pineda. Ahí señaló que su gobierno, a través de diferentes representantes y responsables en todas las regiones de la entidad, está atento de cualquier emergencia que se suscite; reiteró el total compromiso de su administración a los alcaldes y a la sociedad civil. El titular del Ejecutivo destacó las importantes obras de infraestructura que a lo largo de cinco años ha impulsado el gobierno de Hidalgo por diferentes zonas de la entidad, con el objetivo de evitar mayores inundaciones y afectaciones al entorno y patrimonio de la población; resaltó la construcción de drenes pluviales, puentes y re encauzamiento de ríos. (Redacción, pág. 11)

PLANO NACIONAL

Milenio-AMLO busca partido hacia la Presidencia: Andrés Manuel López Obrador aseguró que se postulará como candidato presidencial en 2012, con el partido que esté dispuesto a respaldar los principios de su movimiento social, a cambio, él ofrecerá a sus 15 millones de simpatizantes. “Este es el movimiento para la transformación del país: el 25 de julio en el Zócalo vamos a dar a conocer el proyecto alternativo de nación, lo que estamos proponiendo, el plan, y en vísperas de 2012, finales de 2011, hablamos con uno de los partidos, PT o Convergencia o el PRD, (y les decimos) ‘aquí está esto, ayúdenos con el registro’. Si se van los tres partidos, adelante, pero ya nosotros no vamos a esperar”, detalló el ex candidato presidencial. Contrario a su dicho respecto a que en su momento aceptaría que el candidato de la izquierda fuera el mejor postulado, ahora el tabasqueño advirtió que no esperará a conocer el resultado de ninguna encuesta para ubicar al aspirante mejor posicionado. “Vamos al 2012, que quede claro, y vamos por la transformación del país. Vamos adelante. Yo estoy apuntado, para que quede claro, porque no voy a permitir esta manipulación de hacerle creer a la gente que son distintos PRI y PAN. —¿Esperarás las encuestas? —le preguntó en entrevista radiofónica Carlos Puig. —No, no, no. En su momento veríamos lo de las encuestas, pero ya te puedo decir desde ahora que vamos al 12 y que vamos a enfrentar a la mafia del poder, que tiene dos partidos: PRI y PAN, y que este movimiento es la esperanza para muchos

mexicanos, sobre todo para la gente humilde y pobre. López Obrador consideró que más allá de los triunfos en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, es un error de la izquierda la alianza con el PAN, "porque PRI y PAN son lo mismo, no hay diferencia, y no hacemos nada aliándonos con partidos que, desde mi punto de vista, son de la mafia del poder, pertenecen al grupo que domina en el país". Más adelante, opinó que Enrique Peña Nieto no se vio afectado con la derrota del Revolucionario Institucional en los tres estados que le arrebató la alianza opositora, y si así sucedió es porque Carlos Salinas, "quien impulsa su candidatura presidencial", no se metió en estos comicios. (Redacción, pág. 18)

El Universal-Plan antialianzas reconoce éxito de uniones PAN-PRD: Para el coordinador general del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), Manuel Camacho Solís, la estrategia "antialianzas" contra el PAN-PRD que pretenden llevar a cabo el PRI y el PVEM, es un reconocimiento al éxito de la coalición entre las fuerzas de izquierda y derecha en el país. "Me parece muy bien, no sólo están en su derecho, sino muy bien que lo hagan (los priístas). Con ello siguen reforzando nuestras alianzas y reconociendo nuestro éxito, de lo contrario no tendrían por qué hacer una campaña televisiva", aseguró. Camacho dijo que en los hechos el PRI perdió gobiernos en los comicios del domingo pasado (Oaxaca, Puebla, Sinaloa) sobre 8 millones de habitantes. Aseguró que la vigilancia priísta sobre los gobiernos emanados de alianzas PAN, PRD, Convergencia y PT para cumplir con sus programas de gobierno es bienvenida, porque todo lo que sea transparencia es bien recibido. Refirió que la campaña del PRI es "perfecta porque nos hace publicidad"; descartó una contracampaña de DIA. Sin descartar, unión en 2012. Hortensia Aragón, secretaria general del PRD, dijo que dado el éxito en 2010, nadie debe cancelar la idea de que se consolide un gran bloque, que incluya al PAN, para enfrentar al PRI en la elección presidencial de 2012. Pidió corregir los errores cometidos en la estrategia pues provocaron que al centrar las fuerzas en Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Sinaloa, se descuidaron territorios y con ello el PAN perdiera Aguascalientes y Tlaxcala y el PRD, Zacatecas. Recalcó que si las alianzas electorales de 2010 no hubieran sido un éxito el PRI no estaría preocupado por desvirtuarlas. "Lo que va a hacer es un ejercicio más de operación, en ese sentido ha establecido una campaña muy fuerte contra las alianzas", dijo. (Alberto Morales y Francisco Reséndiz, pág. 7)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio- Se dice...

que en uno de los equipos de campaña a la gubernatura de Hidalgo ya se pusieron el sombrero y la pipa de Sherlock Holmes para investigar el destino final de una nada despreciable cantidad de dinero que se envió a la Huasteca para promoción del voto. De la lana poco se supo, pero sí fue evidente la derrota de quien envió los billetes, por lo que todo hace suponer que se quedaron en la bolsa de alguien.

que Óscar Rodarte Altamirano, coordinador de representantes de casilla de la alianza Hidalgo nos Une en Pachuca, le zumbaron los oídos el domingo por la noche, pues un grupo de simpatizantes que cuidó las urnas durante la jornada electoral se presentó a recibir el apoyo económico que se les había prometido (hay quien habla de 250 pesos por cabeza), pero el político aliancista sólo atinó a darles su dinero cuando los enojados representantes, luego de un arduo domingo de trabajo, le echaron montón para exigir lo suyo.

que nadie ha podido borrar las sonrisas a los funcionarios del IEE Hidalgo, encabezados por **Daniel Rolando Jiménez Rojo**, pues en ese organismo están más que orgullosos de que su Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fue el que mejor trabajó después de las elecciones. La madrugada del lunes 5 el sistema tenía arriba de 93 por ciento de las casillas capturadas, mientras que en otras entidades, a la misma hora, apenas se había contabilizado una cuarta parte de las urnas.

que conocidos personajes de la política local han tomado por costumbre acudir a un conocido casino situado junto a Colinas de Plata para apostar y convivir muy tranquilos, entre buenos tragos y algo de botana. Lo que no sabemos es si estas personas ganan o pierden. ¿Qué será?

que muy agotado quedó el ex secretario de Agricultura estatal, **David Hernández Madrid**, después de medio cumplir el encargo que le fue encomendado como responsable del sonido, acomodador de invitados y sostenedor de mamparas en la recién terminada campaña de Unidos Contigo, aunque no ha digerido su actual realidad después de su prepotencia y maltrato que lo caracterizaron cuando fungió como secretario estatal ¡Ánimo!

(Redacción, pág. 3)

Milenio-El Pájaro Carpintero:

Que en el "Palacio de la Democracia" de Colosio arrancó una cacería de brujas por la derrota de **Luis Gil Borja y Ramón Vicente Diez**, los únicos priistas que perdieron el volante para el carro completo en la elección del domingo.

Los ex, uno de la rectoría de la Autónoma y el otro de la Secretaría de Planeación del gobierno estatal, anda *rete* cabizbajos pero no saben a quién echarle la culpa por ser las ovejas negras de un tricolor que no se pudo presumir el triunfo en la capital del estado y anda buscando a los culpables de la dolorosa cruda electoral.

Que los perredistas de Zimapán tiraron a la basura la propaganda de la candidata a gobernadora que le entregaron los panistas y son de los señalados por la derrota el pasado 4 de julio. Dicen que la idea de desaparecer los papeles fue de **José María Lozano**, el mismo que recibió ayuda de **Gálvez** y a la mera hora, aseguran, se echó para atrás, disque porque lo amenazaron de dejarlo sin dinero y futuro electoral. ¿O será porque no le dieron su diputación plurinominal?

Que así como el calor y los sismos, ahora la lluvia retrasa el avance del cableado subterráneo en Pachuca. Una vez más salió **Héctor Henkel**, secretario de Obras Públicas, para ofrecer disculpas por el malestar que causa y seguirá causando el ayuntamiento, con las zanjas y montones de tierra que le dan un aire de Medio Oriente a la capital.

Dicen que en los pasillos de **Casa Rule** ya andan de bromistas y piden que a la dependencia le cambien el nombre por Secretaría de retrasos.

(Redacción, pág. 3)

Milenio-Las Perlas:

"El conjunto de elementos que configuraron el escenario electoral de Hidalgo y que, desde nuestro punto de vista, sería llevar a plantear la conveniencia de llevar la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para pedir la nulidad del proceso."

Jesús Zambrano, coordinador político de la coalición, habla sobre los motivos de una posible impugnación.

"Sí, finalmente la lluvia genera retrasos en los trabajos del ocultamiento de cables porque las condiciones climatológicas no permiten trabajar, ya que descomponen las condiciones del terreno, ya que se satura mucho de humedad y, por consecuencia, nos complica un poco la obra."

Héctor Henkel Castañeda, secretario de Obras Públicas de Pachuca, trata de explicar el nuevo retraso en el cableado subterráneo.

(Redacción, pág. 3)

Uno más uno-Pachuquillas:

El consejo de transparencia en el estado de hidalgo inició una colecta de víveres, medicamentos y ropa para los habitantes de Nuevo León, en Pachuca, Tulancingo, Tula y Zimapán, en la oficinas de la organización que invita a donar palas y picos, herramientas útiles para escavar, porque "ninguna entidad o persona está libre de los embates de la naturaleza"...

(redacción, primera plana)

Independiente-Socavón: Con los resultados electorales del domingo, la sociedad hidalguense manda un mensaje claro: bienvenido el cambio, adiós al cacicazgo. (Redacción, primera plana).

El Independiente- Acá entre nos... ¿Perogrullada de Jiménez Rojo?

De verdad sorprenden ciertas declaraciones de altos funcionarios. No se sabe si son inocentes o de plano pecan de... Bueno. Por ejemplo, dice el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), **Daniel Rolando Jiménez Rojo**, que respeta la decisión de la candidata de "Hidalgo nos une", **Xóchitl Gálvez Ruiz**, de impugnar la elección de gobernador. No, no don **Daniel**, no es de su libre albedrío respetar o censurar dicha decisión, que es soberana y prevista por la ley electoral. No puede ser juez y parte y negar un derecho político-ciudadano. Digamos que es una perogrullada. (Redacción, primera plana).

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

el país del nunca jabaz
Destape Full Monty

elpaisdelnuncjabaz@gmail.com



Plaza Juárez

